

CANCELA ALERTA ROJA PARA LA COMUNA DE PROVIDENCIA, PROVINCIA DE SANTIAGO.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 2149

SANTIAGO, 06 de Noviembre de 2019

VISTO:

- 1. Los Arts. 2° , letras i), \tilde{n}) o) de la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;
- 2. Ley Nº 18.575 Orgánica Constitucional de Bases de la Administración del Estado;
- 3. DFL N° 369 de 1974, que crea la Oficina Nacional de Emergencia;
- 4. El Decreto N° 509 de 1983; del Ministerio del Interior que aprueba Reglamento ONEMI;
- 5. D.S. de Interior N° 156 de 2002, Plan Nacional de Protección Civil y Decreto Supremo N° 38 de 18.03.2011, que lo modifica;
- 6. Resolución Exenta Nº 2040 de 13.12.2017 de la Intendencia Metropolitana que aprueba el Plan Especifico de Respuesta por Variable de Riesgo Incendios Forestales de la Región Metropolitana;
- 7. Plan Regional de Protección Civil, cuya actualización fue aprobada por Resolución Exenta Nº 1959 de 2017, de esta Intendencia Regional Metropolitana;
- 8. Plan Regional para la reducción del Riesgo de Desastres de fecha 13.11.2018 de la Intendencia Metropolitana;
- 9. Resolución N° 7 de 29.03.2019, de la Contraloría General de la República, que modifica Normas Sobre Exención del Trámite de Toma de Razón.
- 10. El Informe Técnico de Riesgos de 06.11.2019 de la Dirección Regional de ONEMI Región Metropolitana de Santiago.

CONSIDERANDO:

- 1º Que, por Resolución Exenta Nº 2148 de 05 de noviembre de 2019, se declaró Alerta Roja para la comuna de Providencia, Provincia de Santiago, de la Región Metropolitana de Santiago, en atención a la ocurrencia de incendios forestales, cuyas características es de amenazas de propagación, con dificultades para el acceso de recursos terrestres suficientes, afectando una superficie de 4 hectáreas.
- 2º Que, de acuerdo a los antecedentes que proporciona la Dirección Regional de ONEMI de la Región Metropolitana de Santiago, de acuerdo al análisis técnico de CONAF, el incendio forestal en el sector **Santa María** de la comuna de Providencia se encontraría extinto.
- **3º** Que, por las razones expuestas en el considerando anterior, y de conformidad a lo establecido en el Plan Regional de Emergencias es pertinente levantar la alerta declarada.



RESUELVO:

1º LEVANTAR la Alerta Roja declarada por esta autoridad para la comuna de Providencia, Provincia de Santiago, Región Metropolitana de Santiago, declarada mediante Resolución Exenta Nº 2148 de 05 de noviembre de 2019 esta Intendencia Metropolitana.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

FELIPE GUEVARA STEPHENS INTENDENTE REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

DEPARTAMENTO PO JURÍDICO POR JU

MINISTRO DE FE

DISTRIBUCIÓN:

- Onemi Regional RM
- Sres. Alcaldes de la RM
- Sres. (as) Secretarios Regionales Ministeriales RM
- Sres. Gobernadores Provinciales de Región Metropolitana de Stgo.
- Sistema Regional de Protección Civil
- Departamento Jurídico
- Oficina de Partes.